

Plan de Gobierno del Partido Unión Guanacasteca (PUG) Construyendo el Futuro de Nuestra Provincia

El Partido Unión Guanacasteca y su candidata a diputada, Yolanda Alpízar Sánchez, están aquí para hacer un cambio real. Durante años, Guanacaste ha sido una provincia olvidada por los grandes partidos nacionales.

Cada cuatro años, nuestras comunidades escuchan promesas que se desvanecen tan pronto como termina la elección. Mientras la Gran Área Metropolitana se llena de inversión, infraestructura y empleo, nuestros pueblos lidian con carreteras en mal estado, escasez de agua, hospitales colapsados y jóvenes que se ven obligados a emigrar en busca de mejores oportunidades.

Este plan no es solo un compromiso; es un llamado urgente a la acción.

No se trata de palabras vacías, sino de exigir que la voz de Guanacaste sea escuchada y respetada en la Asamblea Legislativa. La estrategia es clara: negociar cada voto a cambio de inversiones reales para nuestra provincia.

El desarrollo debe ser inclusivo, justo y accesible para todos, poniendo especial atención en las personas con discapacidad, quienes, amparadas por la Ley 7600, tienen derecho a trabajar tanto en el sector público como en el privado, pero que hoy siguen siendo invisibles en la contratación estatal.

Por eso, hoy hacemos un llamado claro y directo al pueblo guanacasteco: **Es hora de votar con inteligencia y con orgullo por nuestra provincia.** Para presidente, cada ciudadano podrá elegir al candidato que considere mejor para el país, pero para diputados, la única opción real para defender los intereses de Guanacaste es el **Partido Unión Guanacasteca (PUG)**. Los diputados de los partidos nacionales jamás han luchado por nuestros proyectos. Con el Partido Unión Guanacasteca, Guanacaste tendrá diputados comprometidos exclusivamente con la provincia, negociando cada voto en la Asamblea Legislativa para obtener inversión, infraestructura, empleo y bienestar para nuestra gente.

No más promesas vacías. No más diputados que representan partidos ajenos a nuestra realidad. Este 2026, un voto por Unión Guanacasteca es un voto por Guanacaste.

¡Defendamos lo nuestro!

Plan de acción para transformar nuestra provincia y garantizar que cada guanacasteco tenga las oportunidades que merece.

❖ Recuperación de los Territorios Peninsulares de Guanacaste (Justicia Histórica)

Guanacaste tiene una historia de lucha por su autonomía y su territorio. En 1824, la provincia decidió anexarse voluntariamente a Costa Rica bajo la promesa de desarrollo y bienestar para su gente. Sin embargo, con el paso de los años, decisiones administrativas y políticas injustas han fragmentado el territorio guanacasteco, privando a la provincia de territorios que históricamente le pertenecen. Uno de los casos más claros de esta injusticia territorial es el de los distritos de **Lepanto, Paquera y Cóbano**, ubicados en la Península de Nicoya. Estos territorios, que por geografía, cultura e historia son parte de Guanacaste, fueron transferidos a la provincia de Puntarenas por decisiones políticas que nunca tomaron en cuenta la voluntad de sus habitantes.

Esta transferencia no solo despojó a Guanacaste de un importante territorio, sino que también ha afectado a los habitantes de estos distritos, quienes han quedado rezagados en cuanto a inversión en infraestructura, educación, salud y oportunidades de empleo.

Nuestro compromiso es claro recuperaremos los territorios peninsulares de Guanacaste y los devolveremos a la administración de su verdadera provincia. Para ello, impulsaremos un proceso legal y administrativo que permita reincorporar Lepanto, Paquera y Cóbano a Guanacaste, garantizando que estas comunidades reciban la inversión y el desarrollo que merecen.

❖ Construcción del Hospital de Especialidades Médicas en Guanacaste (Salud para Todos)

La salud no debe ser un privilegio accesible solo para quienes viven en la capital. Miles de guanacastecos enfrentan largos viajes hasta la Gran Área Metropolitana para recibir atención médica especializada, lo que aumenta el costo del tratamiento y pone en riesgo la vida de los pacientes en situaciones de emergencia.

Por ello, impulsaremos la construcción de un Hospital de Especialidades Médicas en Guanacaste, un centro de salud de alto nivel equipado con la tecnología más avanzada y con especialistas en áreas clave como oncología, cardiología, neurología, ortopedia, nefrología y cirugía avanzada. Este hospital reducirá los tiempos de espera y brindará atención médica de calidad a la población de la provincia, garantizando que cada guanacasteco tenga acceso a los servicios de salud que necesita, sin importar su ubicación o condición económica.

❖ Creación de una Zona Franca en Guanacaste (Generando Empleo y Oportunidades)

El desempleo es uno de los principales desafíos que enfrenta Guanacaste. Actualmente, muchos jóvenes deben abandonar su provincia en busca de trabajo en el Valle Central, lo que fragmenta a las familias y debilita el crecimiento económico de la región. Para revertir esta situación, crearemos una Zona Franca en Guanacaste, un centro de atracción de inversiones donde empresas nacionales e internacionales puedan establecer operaciones en sectores estratégicos como tecnología, manufactura avanzada, agroindustria y turismo sostenible.

Con esta iniciativa, miles de guanacastecos tendrán acceso a empleo formal, bien remunerado y con seguridad social, permitiendo que el desarrollo económico de la provincia beneficie directamente a su gente.

❖ **Creación de un Banco Guanacasteco para el Desarrollo (Financiamiento Justo para Nuestra Gente)**

Los emprendedores, agricultores, pescadores y pequeñas empresas de Guanacaste enfrentan enormes dificultades para acceder a crédito en condiciones justas. La banca tradicional impone requisitos excesivos y tasas de interés elevadas, limitando el crecimiento de los negocios locales. Para solucionar esta problemática, crearemos el Banco Guanacasteco para el Desarrollo, una entidad financiera pública que ofrecerá créditos accesibles y personalizados para impulsar proyectos productivos en turismo, pesca, comercio, tecnología y agroindustria.

Este banco permitirá que los guanacastecos tengan acceso a financiamiento con tasas justas, promoviendo la inversión en la provincia y fortaleciendo la economía local.

❖ **Conectividad Digital para Todos los Centros Educativos de Guanacaste**

En la era digital, el acceso a internet es tan fundamental como el acceso a libros y maestros capacitados. Sin embargo, muchas escuelas en Guanacaste aún no cuentan con conexión a internet de calidad, lo que limita las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes y los deja en desventaja frente a sus pares en el Valle Central.

Nos comprometemos a garantizar que todas las escuelas y colegios de Guanacaste cuenten con acceso a internet de alta velocidad, permitiendo la integración de herramientas digitales en la educación, la capacitación docente en nuevas tecnologías y la posibilidad de que los estudiantes participen en programas de educación en línea.

❖ **Dotación de Infraestructura Educativa Funcional para Nuestra Juventud**

Muchos centros educativos en Guanacaste presentan problemas de infraestructura, desde techos en mal estado hasta la falta de aulas adecuadas, laboratorios y áreas deportivas. Nuestro plan contempla la inversión en infraestructura escolar moderna y funcional, asegurando que cada niño y joven de la provincia estudie en condiciones dignas y con acceso a los recursos necesarios para su formación académica.

❖ **Construcción de Ciudades Deportivas en Guanacaste**

El deporte es clave para la formación de la juventud y la prevención de la delincuencia. Nuestro plan contempla la construcción de Ciudades Deportivas en cada cantón de Guanacaste, con instalaciones modernas para la práctica de fútbol, atletismo, natación, baloncesto y más disciplinas. Estos espacios permitirán el descubrimiento de talentos deportivos y brindarán a la juventud una alternativa saludable y productiva.

❖ **Ejecución Inmediata del Proyecto PACUME (Agua para Guanacaste)**

El acceso al agua es una de las mayores preocupaciones de la provincia. Para garantizar la seguridad hídrica de la región, impulsaremos la ejecución inmediata del Proyecto PACUME, que permitirá dotar de agua potable y de riego a comunidades, sectores agrícolas y la industria turística. Este proyecto asegurará el abastecimiento del recurso hídrico, fortaleciendo la producción agropecuaria, el turismo sostenible y la calidad de vida de la población guanacasteca.

❖ **Ampliación del Aeropuerto Internacional Daniel Oduber Quirós para Importación y Exportación**

El Aeropuerto Internacional Daniel Oduber ha sido una de las principales puertas de entrada del turismo a Guanacaste, atrayendo miles de visitantes cada año. Sin embargo, su potencial de desarrollo va mucho más allá del turismo. Actualmente, la provincia no cuenta con una infraestructura aeroportuaria que permita la importación y exportación de mercancías, lo que limita las oportunidades de crecimiento económico y obliga a los empresarios y productores locales a depender del Aeropuerto Juan Santamaría en Alajuela para mover sus productos al exterior.

Para transformar a Guanacaste en un centro estratégico de comercio internacional, impulsaremos un proyecto de ampliación del Aeropuerto Internacional Daniel Oduber, con el objetivo de convertirlo en un gancho logístico y comercial que permita la exportación e importación de productos de alto valor agregado.

❖ **Ampliación de la Vía Liberia-Nicoya a Cuatro Carriles (Conectividad para el Desarrollo)**

La Ruta 21, que conecta Liberia con Nicoya, es una de las vías más importantes de Guanacaste, ya que facilita el acceso a la Península de Nicoya, una de las zonas con mayor actividad turística, agrícola y comercial de la provincia. Sin embargo, el estado actual de la vía es insuficiente para soportar el crecimiento económico y la afluencia de tránsito, lo que genera congestión, accidentes y altos costos logísticos.

Para garantizar una conectividad vial eficiente y segura, impulsaremos la ampliación de la Vía Liberia-Nicoya a cuatro carriles, con el objetivo de modernizar la infraestructura de transporte en la provincia y potenciar el desarrollo económico.

❖ Modernización del Transporte Público entre Guanacaste y San José (Comodidad, Frecuencia y Calidad para los Usuarios)

El transporte público es el medio de conectividad entre Guanacaste y el resto del país. Miles de guanacastecos dependen diariamente de los autobuses que viajan hacia San José por razones de trabajo, estudios, salud y otras necesidades. Sin embargo, la calidad del servicio actual no está a la altura de las demandas de los usuarios.

Para solucionar esta problemática, impulsaremos una Ley de Modernización del Transporte Público de Guanacaste, que buscará garantizar un servicio de mayor calidad, con autobuses modernos, cómodos y con mejores frecuencias.

❖ Devolución Total del ROP al Momento de la Pensión

Los trabajadores deben tener el derecho a disponer del 100% de su Régimen Obligatorio de Pensiones (ROP) al momento de su jubilación. Impulsaremos una reforma que garantice que cada pensionado pueda recibir todo su ahorro acumulado de manera inmediata, sin restricciones ni pagos fraccionados.

Esta medida brindará mayor libertad financiera a los jubilados y permitirá que dispongan de sus recursos según sus necesidades, mejorando su calidad de vida en la etapa de retiro.

❖ Instalación de un Depósito Libre en Guanacaste

Guanacaste es una de las provincias con mayor atracción turística de Costa Rica, recibiendo miles de visitantes nacionales y extranjeros cada año. Sin embargo, a pesar de su importancia económica, no cuenta con un Depósito Libre que permita la comercialización de productos a precios reducidos, como sí ocurre en Golfito y Paso Canoas.

La creación de un Depósito Libre en Guanacaste tiene como objetivo diversificar la economía de la provincia, aumentar la oferta comercial y fortalecer el turismo de compras, generando una nueva fuente de empleo y atracción de visitantes.

❖ Regularización de Títulos de Propiedad en Áreas Fronterizas y Zonas Protegidas

Miles de guanacastecos viven en terrenos que han ocupado por generaciones, pero sin títulos de propiedad. Impulsaremos un proceso de regularización y entrega de títulos de propiedad para quienes residen en:

1. La franja fronteriza de 2 km en Guanacaste, permitiendo seguridad jurídica a sus habitantes.
2. Terrenos dentro de la milla marítima, facilitando la legalización de propiedades costeras.
3. Áreas protegidas donde existen asentamientos previos, asegurando la convivencia entre desarrollo y conservación ambiental.

Este proceso brindará estabilidad a las familias, permitirá el acceso a créditos y fomentará inversiones en infraestructura en estas zonas.

❖ **Inclusión y Cumplimiento de la Ley 7600**

La Ley 7600 establece que al menos un 7% de los puestos en instituciones del Estado deben ser ocupados por personas con discapacidad. En la práctica, este mandato no se está cumpliendo en Guanacaste.

Propuestas para garantizar su cumplimiento:

Fiscalización anual de todas las instituciones públicas sobre el 7% de contratación.

Sanciones presupuestarias a las instituciones que incumplan.

Programas de capacitación y adaptación de puestos de trabajo en conjunto con INA y universidades.

Inclusión del 7% de contratación en toda inversión pública en la provincia.

Fiscalización anual del cumplimiento del 7% de contratación de personas con discapacidad en instituciones públicas.

Creación de incentivos económicos y líneas de crédito para empresas privadas turísticas que cumplan con esta cuota. Inclusión del turismo inclusivo en los planes cantonales de desarrollo.

Campañas educativas sobre accesibilidad e inclusión en el turismo guanacasteco.

❖ **Fortalecimiento del Sector Productivo y Trazabilidad Bovina**

Programas de financiamiento con intereses preferenciales para agricultores, ganaderos y pescadores.

Establecimiento de infraestructura de valor agregado (plantas procesadoras de leche, carne, pescado y miel).

Implementación de un plan de trazabilidad bovina adaptado a la realidad local, garantizando competitividad internacional.

Acompañamiento técnico para que pequeños productores no enfrenten la trazabilidad como una carga, sino como una oportunidad.

Exigir que la trazabilidad bovina sea apoyada con subsidios estatales y capacitación continua.

❖ **Minería y Agua en Abangares**

Creación de mesas de trabajo permanentes con participación de comunidades, sector privado y municipalidad. Regular la minería de forma responsable y sostenible,

garantizando empleo digno. Establecer un plan hídrico integral para Abangares que garantice agua para consumo humano, turismo y agricultura.

Diversificación de fuentes de empleo en Abangares a través de programas productivos paralelos a la minería.

❖ **Posición ante la Ley 2030**

Rechazo categórico a la Ley 2030 por sus implicaciones sobre la soberanía territorial y el sector productivo. Denunciar sus posibles efectos en la agricultura y la ganadería, especialmente en el tema de trazabilidad bovina.

Impulsar políticas propias que defiendan la autonomía de Guanacaste frente a regulaciones internacionales injustas.

❖ **Inclusión y Respeto a la Comunidad LGTBIQ+**

El Partido Unión Guanacasteca reconoce la importancia de construir una sociedad más justa, respetuosa y solidaria con todos los sectores sociales, incluyendo de manera explícita a la comunidad LGTBIQ+. Este sector ha sido históricamente marginado en materia de oportunidades laborales, representación política y participación en espacios de decisión pública, por lo que nuestro compromiso se centra en la creación de políticas inclusivas reales y sostenibles.

Se impulsarán mesas de trabajo provinciales y cantonales con representantes de la comunidad LGTBIQ+, donde se escuchen sus propuestas y necesidades, permitiendo formular políticas públicas locales que promuevan el acceso a empleos dignos, la no discriminación y la igualdad de derechos. Estas mesas estarán acompañadas por instituciones públicas, el sector privado y organizaciones sociales para garantizar acciones concretas y medibles.

Además, se promoverán programas de sensibilización sobre diversidad y derechos humanos dirigidos a funcionarios públicos, centros educativos, organizaciones comunales y empresas privadas. La inclusión será vista no solo como un derecho, sino como una oportunidad para fortalecer la convivencia, el respeto y la empatía entre todos los guanacastecos. La meta es que la provincia se convierta en un referente nacional en respeto, tolerancia y equidad.

❖ **Atención Integral a Personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA)**

El desarrollo inclusivo de Guanacaste no puede concebirse sin atender las necesidades de las personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA). Nuestro compromiso es

generar políticas que garanticen su inclusión plena tanto en el ámbito educativo como en el social y laboral.

En el sector educativo, se impulsará la formación de docentes y orientadores en estrategias pedagógicas inclusivas, asegurando que cada estudiante con TEA reciba una educación adaptada a sus necesidades y capacidades. Se promoverá la creación de aulas inclusivas, el acceso a materiales especializados y la coordinación con el Ministerio de Educación Pública (MEP) y universidades para establecer protocolos de acompañamiento y evaluación continua.

En el ámbito social, se fomentarán campañas de sensibilización y programas comunitarios que promuevan la comprensión y aceptación del TEA, rompiendo estigmas y fortaleciendo redes de apoyo familiar y comunitario. Se buscará crear centros de atención integral y espacios recreativos inclusivos en cada cantón, donde las personas con TEA puedan desarrollarse plenamente en un entorno seguro y estimulante.

Además, se gestionarán incentivos a empresas que contraten personas con TEA, promoviendo la inserción laboral responsable y digna.

El objetivo es construir una provincia que abrace la diversidad y garantice igualdad de oportunidades para todos, donde cada persona, independientemente de sus condiciones, sea reconocida por su valor y aporte a la sociedad.

Ejes Transversales del Plan de Trabajo 2026–2030

El desarrollo de Guanacaste requiere una visión integral, donde cada acción política, social y económica responda a principios comunes de justicia, equidad e inclusión. Por eso, el Partido Unión Guanacasteca incorpora en todo su plan de trabajo los siguientes Ejes Transversales, que orientan la formulación, ejecución y evaluación de las políticas públicas propuestas.

1. Inclusión Social y Accesibilidad

Todas las iniciativas del plan deberán garantizar la participación plena y el respeto a los derechos de las personas con discapacidad, la comunidad LGTBIQ+, las personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA) y demás sectores históricamente excluidos. Se promoverá el cumplimiento efectivo de la Ley 7600, la igualdad de oportunidades laborales y la eliminación de cualquier forma de discriminación en el ámbito público y privado.

2. Igualdad de Género y Participación Ciudadana

La igualdad entre hombres y mujeres es un pilar del desarrollo democrático. Se impulsará la participación activa de las mujeres en los espacios de liderazgo político, económico y comunal, fortaleciendo su rol en la toma de decisiones. Asimismo, se fomentará la participación ciudadana en todos los niveles del proceso de planificación y fiscalización de las políticas públicas.

3. Sostenibilidad Ambiental y Gestión Responsable del Agua

El uso racional de los recursos naturales, especialmente el agua, es esencial para garantizar el bienestar de las generaciones presentes y futuras. Todas las propuestas deberán considerar criterios de sostenibilidad, eficiencia hídrica, protección de ecosistemas y adaptación al cambio climático, promoviendo un equilibrio entre desarrollo y conservación.

4. Innovación, Educación y Digitalización Rural

El progreso de Guanacaste depende del acceso equitativo a la educación y la tecnología. Este eje promueve la incorporación de herramientas digitales, la conectividad universal y la formación técnica orientada a las nuevas economías rurales, asegurando que la juventud tenga oportunidades sin emigrar de la provincia.

5. Transparencia, Ética Pública y Rendición de Cuentas

La confianza ciudadana se construye con integridad y transparencia. Cada propuesta del plan deberá incluir mecanismos de control, auditoría social y rendición de cuentas para garantizar el uso responsable de los recursos públicos y fortalecer la credibilidad de las instituciones.

Sabemos que estos cambios requieren voluntad política y recursos. Para lograrlo, el Partido Unión Guanacasteca (PUG) negociará el voto en la Asamblea Legislativa, intercambiando apoyo en proyectos nacionales a cambio de la aprobación de proyectos específicos para Guanacaste. Esta estrategia permitirá que nuestra provincia reciba la inversión y atención que históricamente se le ha negado, asegurando que cada decisión política beneficie directamente a los guanacastecos.

Conclusión

Este plan busca devolverle a Guanacaste su dignidad y protagonismo en el desarrollo nacional. Con Yolanda Alpízar Sánchez en la Asamblea Legislativa, se trabajará con firmeza en turismo inclusivo, educación equitativa, fortalecimiento productivo, seguridad ciudadana, minería y agua en Abangares, y defensa frente a la Ley 2030. El objetivo es un Guanacaste justo, inclusivo y próspero, donde cada comunidad tenga igualdad de oportunidades.